



Citar este número al responder:
0743- 778682024

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE UNA DENUNCIA

Actuación a notificar: radicado No 778682024.

Persona a notificar: ANONIMA

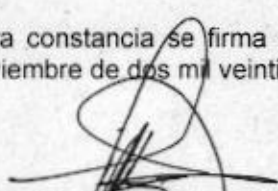
El Suscrito Coordinador encargado de la Unidad de Gestión Cuenca Yotoco, Mediacanoa, Piedras, Riofrio, de la Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo",

HACER SABER:

Que, en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia anónima del día 26 de agosto de 2024, denuncia por infracción al recurso bosque. Se ha intentado realizar la visita correspondiente pero por situaciones de orden público en el municipio de Trujillo no ha sido posible.

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará acompañado de copia de la constancia expedida por la secretaria de gobierno del municipio de Trujillo de fecha 30 de octubre de 2024, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC, por el término de cinco (05) días de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Guadalajara de Buga, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)


JAIRO GIRALDO VERGARA
Coordinador UGC YMRP

El presente Aviso se fija hoy veintiséis (26) de noviembre de 2024 a las dos (2:00 p.m.) en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Sur, de la CVC, por el término de cinco (5) días hábiles, hasta el día tres (3) de diciembre de 2024 a las (5:00 p.m.), fecha y hora en que se desfijará.

Proyectó y Elaboró: Alexander Salazar Guerrero – Técnico Operativo UGC YMRP
Reviso: Jairo Giraldo Vergara - Coordinador UGC YMRP

Archivese en: 0743-017-0-423-2024

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO
DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO VALLE DEL CAUCA**


Hace constar que:

Que el municipio se encuentra incluido dentro de la alerta temprana No. 038 de noviembre de 2023.

Que durante el año 2024 se han presentado diferentes actos de inseguridad en la zona urbana y rural del municipio por causa de grupos al margen de la ley según informes de los organismos de seguridad presentados en los diferentes consejos de seguridad.

Que la vereda la Sonora, Monteloro, Chuscales, Puente blanco y veredas aledañas, se encuentran dentro de la mencionada alerta temprana y es uno de los sectores rurales más afectado por la inseguridad y la presencia de grupos armados ilegales, lo que ha impedido realizar con normalidad las diferentes actividades administrativas de las entidades municipales para llevar la oferta institucional.

Para constancia se firma en el despacho de la Secretaría de Gobierno Municipal a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).



VICTOR HUGO GOMEZ BUITRAGO
Secretario de Gobierno Municipal